

Fecha:	06 de marzo de 2026	Hora: 16:15
Asunto:	DECISIÓN Nº 1 – AUTORIZADOS A TOMAR PARTE DE LA PRUEBA	Doc. Nº: 01.CD.2
De:	Colegio de comisarios deportivos	
Para:	Todos los interesados	Nº páginas: 1

De acuerdo con los informes de verificaciones administrativas y técnicas, todos los concursantes inscritos están autorizados a tomar parte de la prueba, llevándose a cabo los cambios detallados en los siguientes concursantes:

Nº	MOTIVO
800	NO PRESENTADO
310, 314, 403, 407, 715, 805	CAMBIO DE COPILOTO
202, 205, 207, 312, 314, 700, 704, 705, 716, 806	PUNTUAN PARA EL TROFEO FEMENINO
204	CAMBIO DE VEHICULO AUTORIZADO POR RFEDA
703	CAMBIA DE CATEGORIA T8 A CATEGORIA REGULARIDAD
803, 808	REGULARIDAD SPORT

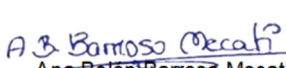
De conformidad con el artículo 11.11.4.G del CDI y de acuerdo con el artículo 29.1 del Reglamento Deportivo CERTT GT2i, el Colegio de Comisarios Deportivos dispone que el Director de Carrera publique el orden de salida y las horas de salida correspondientes.

Total: 63 vehículos autorizados.

Los Comisarios Deportivos


Francisco Antón García
Presidente CCDD


Fdo. Yolanda González López
Comisario Deportivo


Fdo. Ana Belén Barrosó Mecati
Comisario Deportivo